



# TRANSPORTE ORENSE DE CARGA "TOCSA"

## ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ORENSE DE CARGA TOCSA S.A.

En Machala, a los once días del mes de Abril del 2016, siendo las cuatro horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle diez de agosto s/n y doceava norte, se reúne la Junta General Ordinaria, previa convocatoria publicada por la Prensa el 30 Marzo del presente año; con la asistencia de los siguientes accionistas: , los señores Briones Velásquez Herminio Claudio con 30 acciones, Gallo Carneño Idelira Amparito con 1 acción, Hidalgo Solano Francisco Javier con 49 acciones, Marín Morales Alcibar José con 1.042 acciones, Martínez Añazco Marco Vinicio con 4 acciones, Martínez León Jorge Efraín con 1 acción, Martínez Ramírez Kevin Efraín con 1 acción, Pontón Benavides Marco Eriberto con 49 acciones y Román Jaramillo Teresa de Jesús con 30 acciones, quienes representan 69.28 % del capital social de la compañía y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta Vera Cedeño Hernán Colon y como secretario Alcibar José Marín Morales, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del año 2015
- 2.- conocer y aprobar el Informe de Comisario año 2015
- 3.- conocer y aprobar los Estados Financieros año 2015

El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente el 69.28% del capital pagado de la compañía, lo cual permite continuar con la presente junta y expone el primer punto a tratarse, para lo cual toma la palabra el señor Gerente General y da lectura a su informe el mismo que analizado es aprobado por los asistentes a la Junta; Se trata el segundo punto de la misma manera el Sr. Claudio Briones Comisario de la Compañía da lectura a su informe el mismo que es aprobado por todos los asistentes; y, Se trata el tercer punto para lo cual el señor Presidente presenta la Estados Financieros y en vista de que la compañía se encuentra en intervención expone que existen pérdidas para el año 2015 lo cual está sujeto a verificación por parte del interventor y si se corrigen los estados financieros de años anteriores será objeto de cambio. Una vez revisado y analizado todas las cifras los asistentes de la siguiente justa lo aprueban de manera unánime.-

No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas con quince minutos.

  
Alcibar Marín Morales

SECRETARIO -GERENTE GENERAL

  
Hernán Colon Cedeno

PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Claudio Briones Velásquez

COMISARIO- ACCIONISTA



RESOLUCION  
NO. 003 - C/PC - 007 - 2016 - UAO

